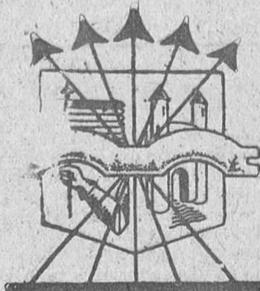


Queremos libertad, pero con orden, y consideramos delictuoso cuanto vaya contra Dios o la moral cristiana, contra la Patria y contra lo social.

FRANCO



Imperio

Año XI • Número 3041

ZAMORA, Jueves 24 de Octubre de 1946

Precio del ejemplar 40 céntimos

JOSE ANTONIO

El campo libre y rico nos deparará una España unida, Grande y Libre.

El Caudillo recibió en audiencia al Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España

Y a la Corporación municipal de Guernica a la que acompañaba el gobernador civil de Vizcaya

MADRID, 23.—S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Fernando Moreno Calderón, general gobernador militar de Madrid y sub-inspector de la primera región militar; don Luis Redondo García, general jefe de la división número 102; don Manuel Zabaleta Galbán, general jefe de la Artillería del 50 cuerpo de ejército; don Fermín Gutiérrez Soto, general jefe del Estado Mayor del VIII cuerpo de ejército y de la VIII región militar; don Luis Araujo Solar, general jefe de la infantería divisoria de la división número 32; don Lázaro Ros Lizama, coronel director de la fábrica de pólvoras de Murcia; don Antonio Sarmiento León Troyano, coronel jefe del centro de transmisiones del ejército; don Antonio Pérez Martín y Castro, coronel secretario del Instituto Técnico Aeronáutico; don Enrique Guixot Martínez, coronel jefe de la agrupación de tropas de Intendencia número uno; don Gonzalo García de Blanes y Pacheco, teniente coronel de artillería del regimiento número 12, y don Esteban Company Ribera, comandante de infantería jefe provincial de milicias de Albacete.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Consejo general de colegios oficiales farmacéuticos don Jenaro Riesta Díaz, gobernador civil de vizcaya, con la corporación municipal de Guernica; don Santiago Méndez Vigo, embajador de España; don José García del Pulgar, obispo de Quito (Perú); don Joaquín Ruiz Giménez, director del Instituto de Cultura Hispánica; don José María García Lomas, director general de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera; don José Sinies y Urbiola, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas; don Carlos Maldonado Fournier, alcalde y jefe local del Movimiento de Calzada de Calatrava y don Manuel Fuentes Iruozqui, jefe superior de administración del Cuerpo de técnicos comerciales del estado.—Logos.

Adhesión al Caudillo del Consejo Nacional de Excavativos

GIJÓN, 23. Hoy se celebró la clausura del Consejo Nacional de

Los primeros donativos para la campaña de invierno

Publicado en nuestro número de ayer el llamamiento del gobernador civil al pueblo zamorano para que contribuyera con sus donativos al mayor éxito y eficacia de la Campaña de Invierno que se organiza, inmediatamente se han recibido en el Gobierno los primeros donativos que al igual que en años anteriores han sido entregados por el conocido industrial zamorano don Magín Prieto el cual ha enviado diversas prendas de abrigo y calzado de paño, por un importe total de 1.500 pesetas.

Excavativos de España, con asistencia de delegados provinciales y bajo la presidencia del delegado nacional marqués de la Valdavia. A las nueve y media se dijo una misa de comunión en el templo del Sagrado Corazón que fué prisión durante la época roja. A las once en el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar la última reunión del Consejo estudiándose numerosas ponencias y aprobándose las conclusiones figurando entre ellas la de que figure la Virgen de Covadonga en la lista de honor de los excavativos con el número uno.

El Consejo hizo patente su adhesión al Caudillo y el delegado nacional pronunció un discurso clausurando las reuniones y exaltando la gloria de los héroes de Simancas. Le contestó el alcalde.

A las cuatro todos los delegados del Consejo con las autoridades de Gijón celebraron un sentido acto de positando una corona en la tumba de los citados héroes.—Logos.

“FRANCO cuenta con la aceptación de todas las clases de la sociedad española”

“Decir que Franco está inseguro, son ganas de hablar”, declara en los Comunes el diputado laborista Ronald Chamberlain

He visitado recientemente España y puedo afirmar que “es incierto decir que el régimen español es tiránico”

LONDRES, 23. Poco antes de ser levantada la sesión de ayer en los Comunes, se levantó a hablar un miembro del partido laborista, Ronald Chamberlain, para decir que había visitado España recientemente y que “era muy incierto decir que el régimen español es tiránico”. “Decir que Franco está inseguro, son ganas de hablar. Decir que el pueblo quiera una intervención, sea de la clase que fuere, es una quimera. No hay sector que quiera arriesgarse a sufrir los horrores de otra guerra civil. Franco, en general, cuenta con la aceptación de todas las clases de la sociedad española”. Efe.

Ningún país ha podido presentar pruebas de que España amenace la paz y seguridad declara Summer Welles

NUEVA YORK, 23.—El comentarista diplomático y ex-subsecretario de Estado norteamericano Summer Welles ha hecho en Toronto, una declaración a la prensa canadiense sobre el llamado “problema político español”, afirmando que ningún país ha podido todavía presentar pruebas de que España amenace la paz y seguridad presente de sus vecinos. Si estas pruebas pudieran presentarse—agregó—entonces estaría justificada la acción del Consejo de Seguridad.

A juicio de Summer Welles, el Consejo de Seguridad ha cometido un error mayúsculo al tratar de someter el caso de España a la Asamblea General de la O. N. U. Esta Asamblea—dijo—si aborda el asunto no podrá tomar decisiones dife-



NUEVA YORK, 23.—Truman, presidente de los Estados Unidos, pronunció ayer el discurso inaugural de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Comenzó saludando a todas las delegaciones en nombre del Gobierno y del pueblo norteamericanos y siguió reafirmando su fe en la O. N. U. y su propósito de contribuir al establecimiento y al

“Estados Unidos no tienen deseo de hacer la guerra contra ningún pueblo ni ahora ni en el futuro” afirmó el presidente norteamericano

UNA PAZ JUSTA HARÁ POSIBLE UN RAPIDO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNDO

mantenimiento de una paz justa y permanente entre todas las naciones del mundo. Afirmó luego que la paz impercedera debe descansar sobre las cuatro libertades esenciales: libertad de palabra, libertad de culto, libertad contra la miseria y libertad contra el temor, explicando que esta última, significa sobre todo, verse libre del temor de las guerras, de las

que todas las naciones—dijo—están ya hartiadas y añadió: “Los Estados Unidos no tienen deseos de hacer la guerra contra ningún pueblo del mundo ni ahora ni en el futuro. El centro nervioso de nuestra política exterior es un sincero deseo de paz”.

Aseguró luego que por la Carta de las Naciones Unidas todos los pueblos están obligados a mantener la paz y a renunciar a la guerra para lo cual tanto los individuos como los Estados serán juzgados por el Tribunal de Justicia internacional.

Seguidamente manifestó que las diferencias existentes entre los aliados han sido desorbitadas y que él cree firmemente que todas ellas pueden solucionarse fácilmente, siendo necesario, por encima de todo, procurar que en el camino de la paz no se produzcan diferencias en los sistemas económicos y sociales ni ahora ni en el futuro, y no permitir que las Naciones Unidas se fraccionen en partes irreconciliables de filosofías políticas distintas.

Se refirió a Alemania y al Japón y afirmó que los Estados Unidos están dispuestos a evitar que estos países puedan volver a ser un motivo de guerra.

Repitió luego la necesidad de una paz justa cuyo establecimiento hará posible un rápido mejoramiento de las condiciones de vida en el mundo entero.

Truman dijo después: “Es esencial para el futuro de las Naciones Unidas que sus miembros recurran al Consejo de Seguridad como medio propicio para la resolución de las disputas. Ni el ejercicio del veto ni los derechos de la mayoría pueden hacer segura la paz. Los acuerdos

que universalmente son reconocidos por justos no pueden ser rechazados porque una nación oponga su derecho de veto”.

Más adelante señaló como las dos mayores obligaciones contraídas por las Naciones Unidas para eliminar el temor de guerra, el acuerdo sobre el control internacional de la energía atómica y su aplicación a fines pacíficos; y llegar a los convenios que disipen los temores mortales de otras armas de destrucción en masa.

Se refirió luego a la creación de la Organización internacional de Comercio que ahora se está estudiando en Londres y a la cual concedió gran importancia, asegurando que los Es-

Sigue en cuarta pág. cuarta col.

CARLOS MARIA RODRIGUEZ DE VALCARCEL GOBERNADOR CIVIL DE CADIZ

Su nombramiento lo publica hoy el «Boletín Oficial del Estado»

MADRID, 23.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBENACION.—Decreto por el que se nombra gobernador civil de la provincia de Cádiz a don Carlos María Rodríguez de Valcarcel.—Logos.

Se hace cargo del mando el nuevo comandante general de la Escuadra española

La entrega fué hecha por el saliente señor González Aller a bordo del Canarias

PERROL DEL CAUDILLO, 23.—Esta mañana a las doce, a bordo del crucero «Canarias», se ha celebrado el acto de la entrega del mando de comandante general de la Escuadra al almirante don Salvador Moreno Fernández. Le hizo entrega del cargo el saliente don Cristóbal González Aller, quien pasa al servicio del Ministerio de Marina. Primeramente fué leído el decreto por que se dispone la entrega de dicho mando al almirante Moreno. A continuación fué izada la insignia del nuevo comandante general, rindiendo honores de ordenanza las fuerzas de Marina que habían formado en cubierta.

El almirante González Aller había obsequiado anteriormente con una comida al almirante Moreno.

Al acto de la toma de posesión asistieron también el capitán general del departamento, almirante don Manuel Moreu Figueras; contralmirante general de la Armada, don Luis Vieras, y el comandante general del arsenal de Cartagena, contralmirante don Guillermo Díez de Río, que se encuentra pasando unos días en el Ferrol del Caudillo.

El nuevo comandante general de la Escuadra ha realizado diversas visitas de cortesía a las diferentes autoridades. El señor González Aller saldrá para Madrid mañana con objeto de tomar posesión del nuevo cargo para el que ha sido designado en el Ministerio de Marina.—Logos.

Teléfonos de IMPERIO Dirección 1576—Administración 1577

Bevin no dará su conformidad a la publicación del acuerdo secreto germano-soviético

Porque si se saca a relucir lo sucedido en el pasado no habrá posibilidad de concordia en el futuro

LONDRES, 23.—Bevin ha declarado en los Comunes que no dará su conformidad a la publicación del acuerdo secreto germano-soviético por el que estos países se repartían Polonia y los Estados bálticos.

Declaró que si se saca a relucir a cada paso todo lo que ha sucedido en el pasado no habrá posibilidad de concordia en el futuro. Finalmente reconoció que son exactos algunos extractos que ha publicado la prensa inglesa acerca de este acuerdo secreto. Efe.

Bevin conferencia con el primer ministro egipcio

LONDRES, 23.—La entrevista que había de celebrarse ayer entre Bevin

y el primer ministro egipcio y que fué aplazada a última hora, tuvo lugar esta mañana en el hotel Clarig.

Asistieron a la entrevista Lord Stansgate que presidió la delegación británica en las negociaciones angloegipcias celebradas en el Cairo y Sir-Ronald Campbell embajador británico en Egipto. Se cree que en la entrevista se ha tratado sobre el futuro del Sudán. El embajador egipcio en Londres ha ofrecido un almuerzo en la Embajada de su país.

Atenas y Salónica incommunicads

ATENAS, 23.—Grupos de ferro-

Sigue en cuarta pág. sexta col.

AVANCE

Después de la voz de alerta, la hoguera se encendió, y, luego, además de los que alizaban, nuevos elementos se han venido poniendo en marcha para aportar sus haces de leña, con lo cual el calor viene aumentando. Pero, sin embargo, no hemos de ocultar que, según nos informan, aún fallan muchos que tienen la misma obligación y que, bien por negligencia o por pereza, posiblemente estén esperando a que les visiten para inscribirse en la Sociedad Pro-Benavente y, francamente, creemos no deben dar lugar a tal extremo, con lo cual demostrarían el poco afecto a los intereses benaventinos de que Benavente necesita, que son por el bien de todos.

Nos ha servido de satisfacción el optimismo que demuestran los Promotores, pues nunca creyeron que en los albores de la organización pudieran ya contar con el número halagador de socios, con que hasta este momento cuentan y que, según noticias que verbalmente han llegado a ellos, hay bastantes inscritos, cuyos nombres los tienen tomados varios socios y sólo a falta de hacer entrega a los promotores de las correspondientes solicitudes.

También nos ha agradado el acertado acuerdo, con la fijación de las categorías de cuotas, las cuales son de libre opción, pero sobre todo la categoría infantil y no cabe duda que ya es un paso más al tener presente este elemento tan propio para emplearle en actos culturales.

Sigue el avance en las gestiones y nos aseguran que en muy breve plazo ya se podrán dar a conocer, las realizadas, al propio tiempo que se podrá nombrar la primera Junta Directiva a fin de que siguiendo la labor ya comenzada, pueda llevarlas a la realidad.

Benaventinos, los que aún no estáis en las listas de la Sociedad Pro-Benavente, hacerlo sin demora, los que ya lo estáis ir aportando ideas, encaminadas al progreso de nuestro querido pueblo.

INTER

Cognac sin rival.
Centenario
Terry

Andúcese en IMPERIO

O. R. A. P. A. Provincial de Zamora

S. E. R. P. R. E. (Servicio de Puestos Reguladores)

Se sacan a subasta los desperdicios originados en las frutas, hortalizas y pescados, expendidos en los Puestos Reguladores a cargo de esta O. R. A. P. A. Provincial. Las proposiciones, bajo sobre cerrado, deberán presentarse en las Oficinas de este SERPRE (San Gil número 1) hasta el día 30 de los corrientes.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del beneficiario.
Zamora, 22 de octubre de 1946.
El interventor delegado

Nueva España

Tercera época - Número 92 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente - 24 de Octubre de 1946

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del señor alcalde de acañal don Andrés de Castro Antón y con asistencia de los señores gestores camaradas Alonso Fernández, Sanz Domingo, de Castro Santiago, Esteban López, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Félix Torres Vitorcos, para que en un corral de su propiedad sito en el Mirador de la Sinoga, pueda ejecutar obras de reparación.

2.º Autorizar a don Restituto Oviedo Craqui, para que un herrñal de su propiedad de la calle del Toril pueda ejecutar obras de reconstrucción de tapias y construcción de cobertizo.

3.º Autorizar a don Andrés Alvarez Lorenzo, para colocar un rótulo anunciador en su establecimiento de la calle de José Antonio Primo de Rivera.

4.º Autorizar a don Hermógenes Rodríguez Rodríguez, para hacer obras de reparación de un corral de su propiedad, sito en la Ronda de Pelambres.

5.º Acceder a lo solicitado por don Antonio García Sánchez-Blanco, sobre venta de piedra para las escuelas de Santa Clara y que por la Comisión de Obras se proceda a tasar el valor de dicha piedra para su cobro.

6.º Proceder a la construcción de red de aguas potables en la calle de San Martín en la parte de calle que hoy carece con cargo al presupuesto extraordinario, pasando el expediente a la Comisión de Hacienda para que dictamine la cuantía de contribuciones especiales que han de ser aplicadas a los interesados en las obras.

7.º Ordenar al señor aparejador disponga lo conveniente para que se proceda a la reparación de tapias y edificios del Cementerio, así como a la limpieza general de los paseos, caminos y sepulturas.

8.º Autorizar a don Fernando Zapatero Villar, para cambiar de sitio el puesto de venta de hojalatería, que actualmente tiene instalado en la plaza de España.

9.º Autorizar a don Marcelino Alonso Pallarés, para colocar un puesto ambulante de venta de zuecos en la calle del General Aranda, al lado de la casa de los herederos de don José González Lobón.

10.º Autorizar a don Andrés Alvarez Lorenzo, para la apertura de una tienda de venta de tejidos en la planta baja de la casa n.º 10 en la calle José Antonio Primo de Rivera.

11.º Anunciar nuevo concurso en iguales condiciones que el anterior para la provisión de una plaza de alumno medio becario en el Colegio de la Virgen de la Vega.

12.º Conceder al ayudante de fontanero don Tomás Rojo Domínguez la licencia anual reglamentaria de quince días.

13.º Conceder al obrero eventual que fué don Pablo Ríos Donato por los servicios que como barrendero prestó a este Ayuntamiento el abono

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Antonio Bermejo y Saturnino Infestas, 25 pesetas de multa a cada uno por desobedecer órdenes sobre venta de carne.

A Manuel Balderrábano, 15 pesetas de multa por circular su automóvil con exceso de velocidad.

de la parte alícuota que le correspondía en concepto de descanso anual.

14.º Pasar a informe de la Comisión de Hacienda el expediente del señor presidente de la Federación Astur-Montañesa de Fútbol, solicitando la ayuda económica de esta Corporación para fomento del deporte.

15.º Que por la Alcaldía se adquirieran los asesoramiento pertinentes y se formule propuesta en definitiva para la adquisición de un transformador con destino a la casa de maquinaria del abastecimiento de aguas.

16.º Conceder un plazo de quince días para que los interesados puedan formular protesta contra el concierto de la tarifa 5.ª de usos y consumos, bien entendido que de no expresarse en dicho plazo su deseo de revisión, se entenderá no desean efectuar contrato para el año 1947 aceptando la prórroga del contrato actual; facultando a la Comisión de Hacienda para que de acuerdo con los industriales que efectúen la revisión del concierto, formule propuesta de contrato para 1947.

17.º Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

18.º En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes: Uno sobre semilleros en el Paseo de Ramón y Cajal y otro sobre extracción de tierras en el camino del Caracol.

CARTELERA MUNICIPAL

Presupuesto comarcal para 1947

En sesión extraordinaria celebrada el día 17 de octubre por los representantes de Ayuntamientos de la Agrupación Forzosa para sostenimiento del Juzgado Comarcal de esta ciudad, se aprobó el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año de 1947 y el repartimiento girado entre los pueblos que integran la comarca para cubrir las atenciones de dicho presupuesto.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 227 del decreto de 25 de enero de 1946, dichos presupuestos y repartimientos se hallan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días hábiles a los efectos de interposición de reclamaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los Ayuntamientos interesados.

Beca en el Colegio la Virgen de la Vega

No habiéndose presentado ninguna instancia solicitando tomar parte en el concurso anunciado para proveer una plaza de alumno medio becario en el Colegio de la Virgen de la Vega, se anuncia nuevo concurso para su provisión en las siguientes condiciones:

1.º El agraciado tiene derecho únicamente a que la Corporación le abone la mitad de las cuotas de enseñanza establecidas por el reglamento de mencionado colegio.

2.º Pueden solicitar la beca para sus hijos, los padres de familia que posean bienes, ejerzan industrias, o disfruten de sueldo o jubilación inferior a quince pesetas diarias y tengan a su cargo más de cinco hijos, así como aquellos cuyos ingresos sean inferiores a diez pesetas diarias, cualquiera que sea el número de hijos.

A estos efectos se entenderán por ingreso los que aporten todos los miembros de la familia que vivan bajo la patria potestad.

3.º Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de diez días a contar de la publicación de este anuncio en la hoja Nueva España del diario de Zamora IMPERIO, siendo necesario acompañar los siguientes documentos: A) Certificado que acredite que el alumno tiene aprobado el ingreso en la 2.ª enseñanza. B) Certificado de la Alcaldía en que conste el número de familiares que conviven con el solicitante y que éste tiene la calidad de vecino de esta ciudad. C) Certificado acreditativo del sueldo o jornal que se disfruta, y caso de que el interesado ejerza industria o pro-

Pago altos precios
(DIAS DE COMPRA, HASTA EL 1.º NOVIEMBRE)

Consigna a las Falanges Juveniles de Franco

QUEREMOS UNA POLITICA DE FIRMEZA

Hemos pedido, en otra ocasión, sinceridad en los que activa o pasivamente participan en la vida pública española; pero creemos que con esto no basta. Junto a esa sinceridad, se requiere una política de firmeza, de mano fuerte y dura, contra quienes eludan el cumplimiento de los deberes que a cada español la hora actual exige.

Una política de firmeza, que se traduzca en una acción eficaz, contra aquellos, sean quienes sean, que aprovechan la dificultad actual y la preeminencia de su posición, para cambiar el servicio a España, por su propio beneficio.

Si esto no se impone, si la realidad de una política fuerte y sin contemplaciones no se lleva a efecto, no vale la pena el pensar dónde llegaremos. La justicia será una pura farsa, la riqueza un puro robo y nada quedará asentado sobre una base de convivencia humana.

La juventud, en primera línea de toda batalla por España, exige la firmeza más rotunda y clara en nuestra política. Caiga quien caiga; no será mejor la caída de los aprovechados que el hundimiento de España.

Tras de Franco, afirmamos nuestro deseo de una España libre de tanta podredumbre y creemos que su logro tan sólo se realizará con una política de realidades; fuerte y en busca del interés único de España.

JARRIBA ESPAÑA!

Movimiento de Población

Nacimientos: José Rábano Carro y Antonio Carro Santiago.

Defunciones: Leoncio Palmero Roman, de 54 años.

Inspección de Servicios Sanitarios. Habiéndose recibido en esta Inspección de Servicios Sanitarios, Orden de la Dirección para que se ponga en práctica el artículo 119 del Reglamento del Seguro de Enfermedad, que prescribe la libre elección de Médico por los asegurados, entre los adscritos a esta Zona, se pone en conocimiento de los mismos, que lo está directamente en Caja Nacional, la facultad que tienen amparándose a dicho artículo de elegir facultativo, pudiéndolo hacer entre los titulares, don Agustín García Talavera y don Angel Fernández Domínguez, siempre que lo soliciten por escrito a esta Inspección de Zona, Plaza Gonzalo Silvela número 9, de nueve a una y media y de cuatro a seis y media, facultad que podrán usar hasta el 31 del corriente mes.

Cupo forzoso de alubias

Por la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, se ha fijado a este Ayuntamiento el CUPO de entrega forzosa de alubias en la campaña 1946-47.

El cupo asignado a cada productor pueden verlo en la Jefatura de la Hermandad Sindical Agropecuaria y se advierte a los interesados el derecho que les asiste para impugnar su cupo individual en los días que median del 26 del corriente mes de octubre al 2 de noviembre próximo, ambos inclusive, y para interponer recurso de alzada durante los cinco días del 6 al 10 de noviembre, ante aquella Comisaría de Recursos, contra la primera decisión de la Junta a su reclamación inicial.

Listas de la Beneficencia

Los señores que a continuación se expresan, pueden pasar a recoger sus cartillas de Beneficencia, por la oficina de la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días de once a una de la mañana a partir de esta fecha.

Angeles Ballesteros Rodríguez, Eudisia Boizas Rábano, Mariano Domínguez Camacho, Basilia Gallego Ferrero, Bonifacio García Clemente, Eladia Robles Vicente, Carmen Rodríguez Alonso, Francisco Vara Hilera, Victor Zapatero Villar, Justo Zurrón Camarazana.

X-SI
Santa María S. en C.
DE STILACION ESPECIAL

Diegario Combarros Alvarez
ABOGADO
SE REINTEGRA PLENA Y TOTALMENTE A SU DESPACHO
Santa Clara, 63. 1196. Zamora

por toda clase de joyas, oro, plata, platino, brillantes y diamantes en el HOTEL CASTILLA. Teléfono 1383. Avisando, se pasa a domicilio.

Notas sindicales

Se pone en conocimiento de todas aquellas empresas que les sea necesario adquirir los nuevos libros de salarios, pueden pasar por esta Delegación Sindical al objeto de facilitar los datos necesarios para que por la Delegación Provincial de Trabajo, se proceda a diligenciarlos y cuyo Organismo los enviará a esta Casa Comarcal para todos aquellos que por su conducto lo hubieran solicitado.

Los que ya tengan presentada la correspondiente petición en la Delegación de Trabajo no será necesario realicen otra nueva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Benavente, 24 de octubre de 1946
—El delegado sindical comarcal.

El pasado domingo a la una de la tarde tuvo lugar en el salón grande del Frente de Juventudes una reunión de productores y empresarios de fábricas de tejas y ladrillos a los que se dió a conocer la nueva Reglamentación de Trabajo aprobada por el Ministerio correspondiente, con fecha 26 de septiembre último.

Dicho acto fué presidido por el delegado sindical comarcal y representantes sindicales de las secciones social y económica, de las empresas afectadas.

Nota de la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad

Inspección de Servicios Sanitarios. Habiéndose recibido en esta Inspección de Servicios Sanitarios, Orden de la Dirección para que se ponga en práctica el artículo 119 del Reglamento del Seguro de Enfermedad, que prescribe la libre elección de Médico por los asegurados, entre los adscritos a esta Zona, se pone en conocimiento de los mismos, que lo está directamente en Caja Nacional, la facultad que tienen amparándose a dicho artículo de elegir facultativo, pudiéndolo hacer entre los titulares, don Agustín García Talavera y don Angel Fernández Domínguez, siempre que lo soliciten por escrito a esta Inspección de Zona, Plaza Gonzalo Silvela número 9, de nueve a una y media y de cuatro a seis y media, facultad que podrán usar hasta el 31 del corriente mes.

INCENDIO

En la madrugada del pasado día 21 y aproximadamente a las dos, se inició un incendio en la casa propiedad del vecino de esta ciudad don Pablo Ríos Donado, sita en la calle de San Bernardo.

Poco después de dado el toque de alarma por la sirena de la Casa Consistorial se personó en el lugar del siniestro el cuerpo de bomberos, que con gran acierto consiguió los trabajos de extinción, que ya habían sido iniciados por numerosos vecinos.

Próximamente a las tres y media de la madrugada, quedó el incendio completamente sofocado, habiéndose producido en la casa siniestrada y en las colindantes daños por valor de unas diez mil pesetas.

Por las autoridades locales y la Guardia civil, que acudieron inmediatamente se dictaron acertadas órdenes de dirección.

Militares

si quieren ir elegantemente vestidos y ahorrar dinero encarguen su capote y su uniforme en Sastreña Riesco, Santa Clara, 23. Teléfono 1860. Zamora. 1572

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Melá, 8.º pral. BENAVENTE

EXAMEN DE ESTADO

ACADEMIA BELLIDO

Alumnos que, preparados por esta Academia para la próxima pasada convocatoria de septiembre, han aprobado el Examen de Estado:

Alfonso Martín, Celedonio	Domicilio en Zamora	Obispo Nieto, 8.
Andrés Rico, Daniel		Carretera Estación, 6.
Bobo Zatarain, José Antonio		Av. Victor Gallego, 23.
Calvo Santamaría, Manuel—Notable		San Martín, 3.
Carbajo Barahona, José		Sancho IV, 25.
Carrasco Pascual, Vicente		Damas, 27.
Cuadrado Sego, Inocencio—Sobresaliente		Obispo Nieto, 42.
Domínguez Aldea Angel		S. Pablo, 3.
Jambrina Alonso, Enrique		Av. Feria, 43.
Llamas González, Felicitísimo		Sta. Clara, 30.
Martín García, Miguel		S. Pablo, 19.
Rodríguez Gómez Timoteo		S. Vicente, 6.
Salvador Alvarez, Julián		Viriato, 6.
Seco García, Argimiro		Obispo Nieto, 29.

APROBARON EL EJERCICIO ESCRITO:

Antón Chillón, Manuel	Ramón y Cajal, 9.
Cereza Tuda, María Ascensión	Sancho IV, 16.
Crespo Fuentes, Dacio	Toral, 15.
Colino Ramos, Felipe	Trastola, 18.
Marquina Sánchez, Agustín	Alfonso XII, 11.
Martínez Juan, Antonio	Valorio, 6.
Peña Arroyo, Eduardo	Av. Portugal, 4.
Rodríguez Tuda, Adelina	S. Torcuato, 71.

Bevin no dará...

(Viene de 4.ª pág. 6.ª columna)

Técnicos y obreros electricistas llevados por los rusos a lugares desconocidos

BERLIN, 23.—La evacuación de gran número de técnicos y obreros del ramo de la electricidad ha sido ordenada por las autoridades soviéticas en la zona oriental de Berlín.

Las autoridades militares norteamericanas han confirmado que se proyecta el traslado de obreros alemanes y sus familias, aunque no se sabe a qué se debe dicha orden, ni a dónde son conducidos. Un obrero ha manifestado a la «United Press», que había recibido diez minutos antes, la orden de preparar sus efectos personales para presentarse con su familia en la estación ferroviaria de la zona rusa, precisamente en las afueras de Berlín. Indicó que la estación se hallaba custodiada por un cordón de policía alemana.—Efe.

Cuatro millones y medio de votantes habrá en las elecciones búlgaras del domingo

SOFIA, 23.—Se espera que cuatro millones y medio de votantes tomen parte en las elecciones parlamentarias búlgaras del domingo próximo.

El frente nacional, constituido por los cinco partidos que apoyan al Gobierno de Kimon Georgiev, patrocinado por los comunistas, ha presentado las listas de sus candidatos en noventa y nueve distritos electorales. Los partidos de la oposición, agrario y socialista, han presentado las listas en treinta y cinco distritos. El voto en las urnas electorales será secreto así como también el escrutinio, que estará bajo la vigilancia de un comité central, en el que también se halle representada la oposición.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRUL-LO
RIÑON Y ORINA
SANTA CLARA, 18. Consultado ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA
Especialista en garganta, nariz y oídos
Plaza Fernández Duro, 1. Teléfono 1412 (censurado)

Dr. M. GALLEGO GÓMEZ
MENTALES Y NERVIOSAS
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría
SANTA CLARA, 21. Consultado

MARIO A. VILLALOBOS
De los sanatorios Gredos, Miralparado y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil 18. Teléfono 2058 ZAMORA
Consulta de once a una. Consultado

HILARIO LOPEZ
Análisis de sangre, orina, etc.
Rvda. Requejo, 11. 1023 Telf. 18-31 - Zamora

DR. FORÉS
Médico Forense de Benavente y su Partido
MATRIZ-PARTOS-RAYOS X ELECTROMEDICINA

Director propietario del SANATORIO "SAN RAFAEL"
Rúa, 25. 2.º Telf. 142 Benavente

Ezequiel Hidalgo Carbajo
BENAVENTE

Suspende su consulta de **PARTOS Y GINECOLOGIA**
HASTA NUEVO AVISO
Censurado

Comercio de la patata de siembra

CIRCULAR NUM. 18 DE LA JEFATURA AGRONÓMICA DE ZAMORA

Estando próxima la recogida de patata de siembra en la presente campaña y teniendo en cuenta las instrucciones dadas por el Servicio Nacional de la Patata de Siembra en años anteriores y de acuerdo con las del «Boletín Oficial del Estado» número 278 de 5 de octubre de 1946, se pone en conocimiento de todos los agricultores en general, Hermanos Sindicales como así mismo de los señores alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, las presentes normas que han de regir en la campaña actual.

Se establece como zona única de siembra la NO, de la provincia con sus variedades típicas que son: Comunes o Tardías, Tremesinas y Bizcochuelas.

Comprende la citada Zona los siguientes términos municipales con sus respectivos anejos: Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobreros, Codesal, Donado, Espadañedo, Galende, Justel, Lanseros, Manzanal de Arriba, Manzanal de los Infantes, Molezuelas de la Carballeda, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria, Pedralba de la Pradería, Peque, Puebla de Sanabria, Rionegro del Puente, Robleda Cervantes, Rosinos de la Requejada, San Justo, Terros, Trefacio, Ungilde, Villardecervos y San Pedro de Ceque.

Esta relación de pueblos puede ser ampliada o reducida si esta Jefatura lo creyere conveniente previa inspección y comprobación por el personal técnico de la misma.

Únicamente los agricultores de estos pueblos podrán vender como de siembra sus patatas siempre que los alcaldes de sus respectivos Ayuntamientos remitan (como están obligados) antes del 30 de octubre de 1946 la relación nominal de productores de dicha semilla en la que se indique:

a) Superficie sembrada por cada agricultor de cada una de las variedades de patata, que coseche por separado y en total.

b) Producción total de cada una de las mismas.

c) Necesidades para su consumo y siembra, de cada una.

d) Sobrante para venta (como semilla de cada una de las distintas variedades, que reúnan las condiciones que se exigen en el citado «B.O. del Estado».

Si cumplir estos requisitos no podrán cobrar los agricultores los sobrepuestos correspondientes a cada variedad advirtiéndoles además que las cantidades de patata entregadas por los agricultores como semilla les será rebajada del cupo fijado de entrega por la O.R.A.P.A. o C.R.E.P.A. provincial.

Para que esta patata sea considerada como de siembra ha de reunir las siguientes condiciones:

1. Tener un peso comprendido entre los 30 y 180 gramos.

2. Estar limpia de tierra y restos vegetales, sana y en buenas condiciones de conservación, exenta de enfermedades etc., secundarias (Mildeu, podredumbres así como tubérculos dañados por animales, herramientas etc. o de otra variedad objeto de la selección, bien escogida, sin ru-

gosidades ni oquedades que pudieran albergar inadvertidamente insectos perjudiciales.

3. Que sea de las variedades anteriormente citadas.

Viniendo obligados también a ejecutar cuantas instrucciones emanen de esta Jefatura, sobre inspección, tratamientos y normas para regular la venta de las mismas los agricultores, señores alcaldes etcétera en evitación de sanciones.

La patata que reúna estas condiciones, tendrá para el agricultor productor los siguientes sobrepuestos de las mismas variedades destinadas al consumo.

Sobrepuesto que el almacenista ha de pagar al agricultor el que a su vez ha de figurar en la relación nominal como productor de patata de siembra a esta Jefatura y cuya patata ha de entregarla en el almacén de origen esmeradamente seleccionada.

Para beneficio del almacenista de destino, gastos de descarga y transporte a almacén, distribución y mermas, incluso por accidentes o heladas.

Gastos de transporte.

(A estos sobrepuestos se sumará el valor de los sacos de acuerdo con el «B.O. del Estado» anteriormente citado).

Las normas de selección, circulación y entrega de la patata serán las mismas que rigieron en campañas anteriores.

Tendrán en la presente campaña carácter de preferencia para la recogida de las bizcochuelas y tremesinas y en último término cuando sea ordenado, las tardías.

La patata vendida al almacenista de selección será inspeccionada por el personal de esta Jefatura, hecho lo cual, se precintarán los sacos y no podrán circular sin la correspondiente guía expedida por la Jefatura Agronómica, por delegación de la Comisaría de Recursos.

Únicamente podrán actuar de almacenistas los autorizados por esta Jefatura debiendo estar inscritos en los libros registros de la misma requisito indispensable, como así mismo que tengan sus almacenes dedicados exclusivamente a la patata de siembra que se atendrán a cuantas instrucciones les dé esta Jefatura.

MUY IMPORTANTE.—Al mismo tiempo se recuerda a los agricultores de esta provincia que necesitan patata de siembra que el medio para adquirirlas es solicitarlas en sus respectivos pueblos de los presidentes de las Hermandades o de los señores alcaldes mediante instancia al objeto, en análoga forma que en años anteriores, pero bien entendido que dichas solicitudes deben ser presentadas indefectiblemente antes del 30 de noviembre del año actual. Estas instancias serán recogidas y reunidas en relación nominal por los presidentes de las Hermandades o por los alcaldes, los cuales las enviarán a esta Jefatura antes del 31 de diciembre del presente año, no admitiéndose solicitud alguna presentada después de esta fecha.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota autorizando a determinados agricultores comprendidos en la zona Centenera a utilizar el centeno para piensos, siempre que hayan cumplido sus obligaciones de entrega de cupos y reservas de consumo.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota autorizando a determinados agricultores comprendidos en la zona Centenera a utilizar el centeno para piensos, siempre que hayan cumplido sus obligaciones de entrega de cupos y reservas de consumo.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota autorizando a determinados agricultores comprendidos en la zona Centenera a utilizar el centeno para piensos, siempre que hayan cumplido sus obligaciones de entrega de cupos y reservas de consumo.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota autorizando a determinados agricultores comprendidos en la zona Centenera a utilizar el centeno para piensos, siempre que hayan cumplido sus obligaciones de entrega de cupos y reservas de consumo.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia aparecido el día 23 del corriente, se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Jefatura del Estado.—Decreto Ley de 20 de septiembre de 1946 sobre investigación de fortuna de los responsables por delitos de tasas y abasamientos.

Gobierno Civil.—Circular número 79 a los alcaldes de la provincia, sobre circulación de ganados en la provincia.

Servicio de Ganadería.—Nota por la que oficialmente se declara extinguida la epizootia Carunculo bacteriano en los ganados receptibles del término municipal de Villalpando,

Bizcochuela Tremesina Tardía Tardía
blanca morena

0,20 0,15 0,10 0,10

0,13 0,13 0,13 0,13

0,17 0,17 0,17 0,17

que fué declarada el día 31 de agosto último.

Jefatura de Aguas de la Cuenca del Duero.—Nota dando cuenta de que por el alcalde de Pobladora de Valderaduey, en representación del Ayuntamiento ha sido solicitada la concesión de 18 litros de agua por segundo derivados del río Valderaduey con destino al riego de 18 hectáreas de prados comunales.

Jefatura de Obras Públicas.—Anuncio sobre solicitud presentada para establecimientos de un servicio tolerado de transporte de viajeros en automóvil entre Vezdemarban y Valladolid.

Administración de Rentas Públicas.—Circular para la formación de gremios.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota autorizando a determinados agricultores comprendidos en la zona Centenera a utilizar el centeno para piensos, siempre que hayan cumplido sus obligaciones de entrega de cupos y reservas de consumo.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota autorizando a determinados agricultores comprendidos en la zona Centenera a utilizar el centeno para piensos, siempre que hayan cumplido sus obligaciones de entrega de cupos y reservas de consumo.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota autorizando a determinados agricultores comprendidos en la zona Centenera a utilizar el centeno para piensos, siempre que hayan cumplido sus obligaciones de entrega de cupos y reservas de consumo.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota autorizando a determinados agricultores comprendidos en la zona Centenera a utilizar el centeno para piensos, siempre que hayan cumplido sus obligaciones de entrega de cupos y reservas de consumo.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota autorizando a determinados agricultores comprendidos en la zona Centenera a utilizar el centeno para piensos, siempre que hayan cumplido sus obligaciones de entrega de cupos y reservas de consumo.

Administración principal de Correos.—Concurso para la provisión de plazas de personal rural.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular comunicando que dicha Junta celebrará sesión el día 9 de noviembre para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase de los mozos del reemplazo de 1947.

Guía religiosa

OCTUBRE 24 Jueves

S. Rafael, Arcángel. SANTORAL: Félix, Jenaro, Fortunato, Martín, Marcos, Bernardo Calvo, cfs.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.

Santo Rosario a las ocho y media. Santa Lucia.—Misa a las nueve.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho y ocho y media, nueve y nueve y diez.

Santo Rosario a las siete. Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.

Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto.

San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve, nueve y media. Santo Rosario a las siete.

Santa Clara.—Misa a las ocho y media. Santo Rosario a las seis y media.

Tránsito.—Misa a las ocho. Martinis.—Misa a las ocho.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media. Lourdes.—Misa a las ocho y media.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Cabañales.—Misa a las nueve. Santo Rosario a las ocho y media.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

San Andrés.—Misa a las nueve. Josefinas.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las siete y media. San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.

Santo Rosario a las siete y media.

Viernes 25 de octubre

SANTORAL: Crisantos y Daría, esposos, Teodosio, Lúcia, Marcos, Pedro, Crispín, Jenaro, Marciano, mrs.; Bonifacio, p., Hilario, Gaudencio, obs.

CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

AL CIELO

GUILLERMITO RIVERA ESTEBAN

En la noche de ayer y después de una cruelesísima y prolongada dolencia ha subido al cielo el precioso niño Guillermi Rivera Esteban, cuando contaba solamente cinco meses de edad.

Su muerte ha dejado sumido en el más profundo dolor, el feliz hogar de sus padres nuestros queridos amigos don Eladio Rivera, inteligente suboficial del Regimiento Toledo y doña Emiliana Esteban que durante los meses que ha durado la enfermedad que acaba de arrebatarles al pequeño Guillermi, han sufrido días de profundo dolor.

Compartimos sinceramente su tribulación y al expresarles nuestra más sentida condolencia hacemos llegar también nuestro pésame a la abuela materna doña Emiliana Vega, industrial muy conocida de nuestra capital, a los abuelos paternos don Feliciano y doña Silvanía, a los bisabuelos y a nuestro querido compañero de Redacción Tim, tío del niño fallecido.

NUEVO ABOGADO

Ayer por la mañana en la Audiencia provincial y ante la Sala constituida por el Ilustrísimo señor Presidente, señores Magistrados y el Ministerio Fiscal, con asistencia de numerosos abogados pertenecientes al ilustre Colegio de nuestra capital y distinguidos invitados, tuvo lugar el juramento legal previo para ejercer la profesión de abogado, del inteligente Licenciado en Derecho nuestro buen amigo don Virgilio García Gago.

El nuevo abogado recibió con tal motivo numerosas felicitaciones y plácemes muy efusivos de todos los concurrentes, invitados y compañeros, felicitaciones a las que unimos la nuestra más afectuosa, deseando al señor García Gago muchos éxitos en el ejercicio de su profesión.

El jefe provincial visitó el Frente de Juventudes

A las diez y media de la mañana, el jefe provincial del Movimiento se trasladó ayer a la Delegación provincial del Frente de Juventudes, cuyas dependencias recorrió acompañado por el delegado provincial y mandos que le facilitaron toda clase de detalles sobre la organización y actividades en desarrollo.

Encontrándose circunstancialmente en el local una Centuria de Aprendices, el jefe Provincial le dirigió a los jóvenes camaradas unas efusivas palabras animándoles a laborar con todo entusiasmo.

Nuestra primera jerarquía expresó a los mandos del Frente de Juventudes la sincera complacencia que le había proporcionado esta visita.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio de 80 por 100 del señalado de la tasa.

VENTAS

VENTA 5 fanegas de tierra pago la Lobata; 7 fanegas camino Valcabado, próximo la capital. Tratar Urbano Román. Santo Domingo, 3 Zamora. 1430

VENDO Solar en parcelas no inferiores a doscientos metros cuadrados sito en Ronda Santa Ana. Razón: Tonelería Pedro Fernández. Zamora. 1438

VENDO casa calle Gutiérrez Rivero (Candelaria), dos plantas, cuatro pisos. Razón Ronda Ferial, 1 1440

SE VENDE un coche Citroen B 12, S. P. 10 H. P. Julián Alfageme. Vezdemarban. 1449

SE VENDE casa calle Ramos Carrion, número 61, llave en mano, tratar Modesto López. San Andrés, 21-2. 1451

VENDO furgoneta Citroen 10 caballos. Razón Quinta San José, San Frontis, Zamora. (1456)

SE VENDEN dos motores de corriente continua, de 12 caballo en perfecto estado de funcionamiento. Dirigirse a diario «Libertad», apartado 139, en Valladolid. (1462)

VENDO casa, llave en mano, Castellar, 36. Informes Víctor Gallego, 4-2. centro. Zamora. 1463

VENDO casa en Olivares Sol, 9, piso bajo y alto desocupado. Tratar en la misma. 1464

SE VENDEN dos estanterías con cajonería para tratar con Ezequiel Ramírez. Prado Tuerto, 12. Zamora. 1465

VENTA de nueve heminas tierra y un plantío, Villanueva del Azaque. Informes: Gestoría Allén. Benavente. 41-n

LECHERO GANADERO: Día 25 desembarco otro nuevo vagón de vacas y novillas de la Montaña. Gran producción y clase. Ventas en la antigua Lechería Montañesa. Carretera Estación, 25. Zamora. Ramón Saiz. 1469

TRASPASOS

BAR, hermoso local traspaso con o sin vivienda por no poderlo atender. Tratar Carbones Iglesias. Pelayo, 4. Teléfono 1867. 1429

SE TRASPASA por no poderlos atender su dueño dos pisos amueblados para pensión con calefacción y agua corriente en todas las habitaciones. Razón en esta Administración. 1445

VARIOS

PRECISAMOS representantes activos en todas las localidades de España. Asunto serio, gran porvenir comercial. Reflejos, Ronda San Pedro, 15. Barcelona. 1413

SE NECESITA buena cocinera con informes. Hotel Franco Español. San Pablo, número 4. 1444

SE ALQUILA local propio para Garage o Almacén. Informes Sánchez, 4.º-23, Bar. 1450

PROPAGANDISTAS, novelas comisión Zamora, provincia. Esteban Gómez. Apartado 173. Salamanca. 1454

SE PRECISA representante introducido en vinos para Benavente, de Jerez. Escribid. Apartado 12292. Madrid. 1466

OFRECESE ama de cría, 22 años, robustez y leche fresca. Informes: Petra Merillas. Maire Castroponce. 39-n

COMPRAS

COMPRO ORO, plata, platino y toda clase de alhajas. Pago su valor. BAUTISTA joyero. Ramos Carrion. (Frente a la Diputación). 1448

NOTICIAS Y AVISOS

Junta Provincial de Precios

Se pone en conocimiento de los industriales interesados y del público en general, que el precio que rige en esta provincia para las ALUBIAS, es el siguiente:

En almacén 5'10 pesetas kilo. Al público 5'50 pesetas kilo.

Se pone en conocimiento de los industriales interesados y del público en general, que el precio que regirá en esta provincia para el BACALAO, a partir del día 21 del actual, es el siguiente:

En almacén 8'9034 pesetas el kilogramo. Al público 10'00 pesetas el kilogramo.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano L. Arias y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 23 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 721 y con 2,50 los terminados en 21.

Devolución de fianza a don Gregorio Prieto Gato

Contratista de las obras de construcción de un Grupo escolar en Corrales

MADRID, 23.—El «Boletín Oficial del Estado», publica una disposición en virtud de la cual se aprueba la devolución de la fianza al contratista de las obras de construcción de las Escuelas graduadas de Corrales (Zamora) a don Gregorio Prieto Gato.—Logos.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Procedente de Madrid y para pasar unos días en compañía de sus familiares de nuestra capital ha llegado a Zamora, nuestro querido amigo y camarada Mario Rodríguez Aragón, colaborador asiduo de «IMPERIO» y culto periodista redactor de la Revista «Así Es» y de «El Español».

Le expresamos nuestro saludo más cordial y afectuoso, deseándole una grata permanencia entre nosotros.

De la Granja de Mogeruela, donde ha pasado unos días con sus familiares y completamente restablecido de una ligera dolencia que la aquejaba ha regresado a nuestra capital la gentil y encantadora señorita Carmina Rodríguez Noguera.

Celebramos su restablecimiento y le expresamos nuestra bienvenida.

SEGURO DE ENFERMEDAD

Elección de Entidad Aseguradora

EMPRESARIO:

Para la mejor asistencia médica de tus productores, sus mujeres y sus hijos puedes elegir la CÁJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD que les proporcionará una asistencia completa.

ESPECTACULOS «SANVICENTE»

NUEVO HOY TEATRO PRINCIPAL

A las 7,30 A las 10,45

El expreso de Bucarest

por Viviesca Lindforde y Gustavo Diesel

Mañana: Estreno grandioso y emocionantísimo Astoria

Bandera amarilla

por Charles Laughon y Elsa Lancheater. Odios de razas, luchas de religiones y la civilización triunfando del mal, llevan al amor a dos enemigos. Un tema emocionante y apasionador del gran novelista de fama mundial Somerset Maugham

Otro grandioso estreno próximo Metro Goldwyn Mayer presenta su joya cinematográfica

Invitación peligrosa

por Robert Montgomery y Rosalind Russell. Emoción, misterio y risa mezclados en un film magistralmente interpretado

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del «INSTITUTO EDITORIAL REUS». He aquí las oposiciones anunciadas: «Más de 82 plazas para Oficiales de Gobernación», con 7.200 y 6.000 pesetas.

«Mas de 40 para Auxiliares de Contabilidad de Hacienda», con 5.000. Mas de 37 para Auxiliares de Agricultura», con 4.000. «100 para Auxiliares del Banco de España», con



Conferencia de Eugenio Montes en la Exposición del Libro Español en Lisboa

“La herencia de Cervantes” fué el tema de su disertación

LISBOA, 23.—En la Sociedad de Bellas Artes, donde se halla instalada la Exposición del Libro Español, el director del Instituto Español de Lisboa y agregado cultural a la Embajada, don Eugenio Montes, pronunció su anunciada conferencia sobre «La herencia de Cervantes». Presidió el acto el embajador de España, don Nicolás Franco, acompañado del subsecretario de Educación Nacional y de don Miguel Herrero García, jefe de Ordenación Bibliográfica del Instituto Nacional del Libro. Entre otras personalidades asistieron el secretario nacional de Información, Antonio Eça Queiroz, el presidente del Instituto portugués de la cultura, rector y decano de varias Facultades de la Universidad lisboeta, director de la Biblioteca Nacional, numerosos escritores y críticos literarios. Con

currió, asimismo, el alto personal de la Embajada, profesores del Instituto Español y numerosos miembros de la colonia. Hizo la presentación el embajador de España, don Nicolás Franco, quien trazó una semblanza biográfica a don Eugenio Montes. Con elocuentes frases pudo de relieve la personalidad del conferenciante y el valor genérico de la palabra cuando cumple altos fines. A continuación el señor Montes inició su erudita conferencia.

Con gran acopio de citas puso se relieve cómo las grandes empresas humanas han sido sacadas a la posteridad en virtud de los libros. Estudió la obra cervantina y analizó el sentido del Quijote. A su juicio, lo que Cervantes enseña es que no puede haber una caballería individualista. El ideal caballeresco tiene que encarnar en lo colectivo y sentir los valores eternos para que pueda realizar la justicia. Recuerda que en el mismo año de su aparición, el Quijote tuvo dos ediciones lisboetas, subrayando que el libro castellano es un elemento esencial en la tradición cultural portuguesa. Narra a continuación las alusiones a Portugal, que existen en los clásicos españoles, algunos de cuyos párrafos lee. Refiriéndose, por último, a la Exposición del Libro Español, organizada por la Dirección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, dice que la cultura es lo que justifica un país. España se justifica con estos libros. «Estos son nuestros poderes—dice aludiendo a la célebre frase del cardenal Cisneros—y ésta nuestra obra». Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras de la disertación

AYUDA a los necesitados

Si en todo momento la ayuda a los desvalidos, a esos desventurados seres caídos en el duro frente de combate que es la vida bajo los rudos golpes de la adversidad, ha de tener generosa manifestación, es en las épocas de mayor apremio, en estos días en que la necesidad se hace más aguda cuando esos sentimientos de cristiana caridad, de amor al prójimo deben florecer con más vivo calor de asistencia en el corazón de todos. Por ello, ante la proximidad del invierno con la crudeza de sus fríos y el cortejo de sus privaciones, ya que en él se hacen más intensas las necesidades que enmarcan la vida de las gentes humildes, es deber de todos—humano y cristiano deber—prestar la ayuda posible a quienes no pudiendo por sí hacer frente a su acoso se acogen a la caridad de las almas buenas en busca del alivio a sus penalidades.

La llamada Campaña de Invierno, que en nuestra ciudad y provincia acaba de iniciarse, persigue, al igual que en años anteriores, esa humanitaria y sublime finalidad, brindando a los corazones zamoranos la oportunidad de demostrar la grandeza de sus sentimientos caritativos al prestar su generosa asistencia a los que sufren el dolor de su pobreza con ese claro sentido de hermandad para con la desgracia tan despierto en la España de hoy. Ropas nuevas o usadas para proveer de ellas a los acogidos en los establecimientos de Beneficencia. Esto es lo que se nos pide y esto es lo que quienes pueden—y no son pocos los que se encuentran en este caso—han de aportar para que las necesidades a que esas prendas se destinan queden pronto y totalmente cubiertas.

El pueblo zamorano, que en ocasiones similares a ésta ha puesto de manifiesto la bondad y la generosidad de su espíritu, esas virtudes que tanto lo singularizan, acudiendo a cualquier requerimiento que se le haga cuando se trata de hacer el bien por el bien mismo, sabrá responder cumplidamente a la llamada que a su generosidad acaba de dirigir nuestro gobernador civil y jefe provincial en nombre propio y en el de los beneficiados con esta obra de caridad.

El invierno avanza, las necesidades de los humildes son muchas; contribuyamos todos, en la medida de nuestras posibilidades, a hacerlas menos penosas con nuestra ayuda, que ha de llevar sabor de pan y calor de abrigo a tantas pobres gentes.

El maestro Falla trabaja en la realización musical de la Atlántida de Verdaguer

Cuando esté terminada vendrá a España para estrenarla en Barcelona en el Gran Teatro Liceo

BARCELONA, 23.—Se han tenido noticias de que el insigne compositor maestro Manuel de Falla sigue en Córdoba, Argentina, entregado de lleno a la realización musical de la «Atlántida» de Jacinto Verdaguer.

Ha desistido de regresar a España por ahora y continuará componiendo dicha obra a la que viene consagrandos sus afanes y su inspiración desde hace quince años.

De todas formas existe entre los amigos del compositor la creencia de que vendrá a España en cuanto haya terminado el magnífico trabajo musical que sería estrenado con todos los honores en Barcelona, probablemente en el gran teatro del Liceo.—Logos.

El informe sobre el suicidio de Goering será publicado hoy

Von Papen abandonó la prisión donde ha permanecido voluntariamente después de absuelto

NUREMBERG, 23.—La Comisión militar que investiga sobre el suicidio de Goering dará a conocer hoy su informe oficial sobre el caso, según anuncia el servicio de Información de Investigación norteamericano en Alemania.—Efe.

Von Papen se trasladó al domicilio de un combatiente de la primera guerra

NUREMBERG, 23.—La agencia United Press anuncia que von Papen ha abandonado la prisión del Palacio de Justicia después de permanecer en ella voluntariamente desde que fué absuelto. Acompañado de su hijo se ha trasladado a la casa de un antiguo soldado de la unidad que mandó durante la primera guerra mundial.—Efe.

Schacht posee la solución de la crisis financiera

STUTTGART, 23.—Hjalmar Schacht, director del Instituto Español en Lisboa, don Eugenio Montes.

Con un discurso de Truman inauguró sus...

Viene de la 1.ª pág. tercera col.

tados Unidos desean la reconstrucción de las zonas devastadas, el progreso industrial y agrícola de las zonas menos desarrolladas del mundo y el propósito de ayudar a que todas las naciones estén en condiciones de lograr un alto nivel económico. Señaló asimismo como un gran avance en cuanto se refiere a la reconstrucción y al progreso social, la redacción de la Carta de la organización mundial de salud pública.

Aseguró luego que su propósito es pedir al Congreso que apoye la organización internacional de refugiados colaborando con las demás naciones a recibir a cuantas personas no deseen por motivos políticos o religiosos regresar a su lugar de procedencia.

Añadió que los Estados Unidos creen que deben derribarse todas las barreras existentes para lograr un

intercambio libre de información entre todos los países del mundo.

En la parte final de su discurso afirmó que las guerras comienzan en la mente de los hombres y que es ahí donde debe hacerse que arraigue la idea de la defensa de la paz y para ello es preciso que haya libre intercambio de ideas.

Finalmente manifestó que los Estados Unidos apoyarán firme y decididamente a las Naciones Unidas porque consideran esta organización no como un expediente temporal sino como una asociación permanente y universal destinada a asegurar la paz y el bienestar de todos los pueblos.

Truman finalizó su discurso con estas palabras: «Que el Todopoderoso con su sabiduría y su misericordia infinita nos guíe y nos sostenga mientras tratamos de traer una paz eterna al mundo. Con su ayuda, triunfaremos al fin».

La Asamblea General se ocupará con toda seguridad del asunto español

LONDRES, 23.—Se espera que el jefe del llamado Gobierno republicano español en el exilio, José Giral, salga de París para Nueva York el día 25 de octubre, para asistir a la Asamblea General de la O. N. U., según los círculos más estrechamente allegados al citado «Gabinete».

Giral, cuya capacidad oficial será la de observador, sondeará la opinión mundial respecto de España, con vistas a obtener el máximo apoyo entre las Naciones Unidas a la causa republicana. Giral se propone también, se afirma, ampliar con nuevos hechos las «pruebas» contra el régimen del General Franco que ya facilitó a la O. N. U. al ser debatida la cuestión española por el Consejo de Seguridad.

Para haber pocas dudas de que la Asamblea General trate el asunto español, punto de vista que corrobora la declaración hecha por Giral después de su reunión con Molotov la semana pasada en París, en la que el político ruso manifestó que la Unión Soviética no se opondría a una fórmula adecuada que permitiese que el caso español, actualmente en el programa del Consejo de Seguridad, sea puesto nuevamente en manos de la Asamblea General. Lo apoya también la reciente declaración hecha en la Cámara de los Comunes por el ministro de Estado Héctor Mc. Neil, quien dijo: «No fué el Gobierno de Su Majestad el que en el Consejo de Seguridad impidió que se adoptara tal medida».

Además, la acusación belga contra España de que esta última nación puso en libertad al «colaboracionista número uno» de Bélgica León Degrelle, podría ofrecer a la Asamblea una buena oportunidad de revisar la posición del General Franco.

Por último existe la situación precaria de Francia, cuya acción unilateral al cerrar la frontera franco-española, paralizando así el intercambio comercial con su vecino meridional, ha dejado en una posición que difícilmente puede mantener mucho tiempo más, ya que, o debe relajar las restricciones impuestas y someterse a duras críticas internas, o demostrar que su política hacia el Gobierno de Franco ha dado resultados prácticos.

Entre tanto, el único indicio de la actitud que adoptará la Gran Bretaña hacia España en la O. N. U. es el discurso pronunciado recientemente por Mc. Neil de cuyas palabras no se desprende que se esté preparando ninguna acción eficaz encaminada a provocar un cambio.

En lo que se refiere a la actitud de

Rusia, el único indicio lo constituye la declaración de Giral, acerca de su entrevista con Molotov. Como se recordará Rusia ha mantenido la cuestión española en el programa del Consejo de Seguridad, oponiéndose con el derecho al veto a que fuera suprimida del mismo, lo cual impide que el problema sea tratado en la Asamblea General.—Efe.

La posición argentina será expuesta ante la O. N. U. por su embajador en EE.UU.

NUEVA YORK, 23.—En el curso del debate general que se desarrollará en los primeros días de la Asamblea General de la O. N. U. el embajador argentino, José Arce, expondrá la posición de su país. Esta es que a la Argentina le interesan mucho más las cuestiones económicas y sociales, que las políticas; pero si se ve obligado participará también en los problemas de naturaleza política, expresará la opinión de que la tarea más importante de la Asamblea deberá ser el ocuparse de la seguridad social o sea aliviar la situación de los hombres, mujeres y niños, cuyas condiciones de vida han quedado disminuidas por efecto de la guerra. Pedirá luego que se organice de forma permanente para el tiempo de paz una seguridad social que proporcione a todos los hombres del mundo, en forma adecuada, las condiciones económicas de sus respectivos países, techo, alimento, ropa, calzado y libros para ilustrarse y que puedan vivir con el mínimo respeto a la dignidad humana, por lo menos.

El acto de hoy en la Asamblea de la O. N. U. ha sido puramente protocolario

NUEVA YORK, 23.—Más de cuatro mil personas llenaban hoy el recinto donde Truman hizo uso de la palabra en la primera sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El acto de hoy fué puramente protocolario. En las semanas próximas, de once a una y media de la tarde y cuatro a siete, harán uso de la palabra los delegados de las cincuenta y una naciones presentes, y más adelante, las deliberaciones correrán principalmente a cargo de las seis comisiones más importantes, a saber política y seguridad, economía y finanzas; social, humanitaria y cultural; fideicomisos; administración; presupuestos y jurídica. La mayor parte de estas deliberaciones se desarrollarán en Lake Success.—Efe.

Bevin nodará...

Viene de la 1.ª pág. quinta col.

Distintas que operan en la provincia central de Tesalia cortaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas entre Atenas y Salónica, las dos ciudades más importantes del país, según comunica la agencia Réuter.

Dos destructores británicos sufren averías

LONDRES, 23.—El Almirante Zboránich ha anunciado que los destructores británicos «Saumarez» y «Valiant», han sufrido averías debido a la explosión de minas submarinas en el canal que separa a Albania de la isla de Corfú, registrándose algunas víctimas. Ambos buques se dirigían a Corfú, escoltando a dos destructores de la misma nacionalidad. Este mes, otros tres barcos, todos norteamericanos, sufrieron ya averías debidas también a las explosiones de minas. Se cree que en cinco casos, las minas eran de las colocadas durante la guerra.

En los círculos navales de Atenas, se manifestó que el número de víctimas registradas al averiarse los destructores británicos ascendía a cuarenta y cinco.—Efe.

LONDRES, 23.—Un portavoz del Foreign Office declaró a los periodistas que este Departamento y el Almirantazgo examinan conjuntamente el incidente registrado frente a la costa albanesa en el que dos buques de guerra británicos chocaron con unas minas. Se trata de averiguar si ha sido puramente causal o si fué motivado por cuestiones políticas.

En el mes de mayo pasado unas baterías costeras albanesas abrieron fuego en las mismas aguas contra un crucero británico.—Efe.

Los soviéticos descubren depósitos de armas en Rumania

LONDRES, 23.—Importantes depósitos de armas y municiones han sido descubiertos por las tropas soviéticas en Rumania, según anuncia la agencia soviética «Tass». Agrega que han sido practicadas numerosas detenciones en relación con estos descubrimientos en los que están complicados miembros del partido campesino nacional de Maniu y del partido liberal ambos de la oposición.—Efe.

Viene en 2.ª pág. 6.ª columna

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

LOS MISTERIOS DE SUIZA

Por GIMENEZ CABALLERO

IV

En el escenario de este Escaparate relojero—ginebrina rue de Mont Blanc y anochecido—las Horas: girls siderales, me incitan a mirarte las pantorrillas empavonadas prometéndome que a la media noche menos cinco levantarán sin falta la pierna en ángulo subversivo de canca. Demasiado tarde esa Hora para un honesto vlejero esposo fiel. Prefiero ésta, la de ahora mismo. ¿Qué hora eres? Toda la ciudad iluminada—el cielo con estrellas—¿sintitiéndose el surtidor del logo?—tráfico de vida tras mis espaldas—y un perfume de mujer junto a mi rostro—y su brazo que oprime suavemente el mio—y qué—y qué desocupación momentánea y universal de vivir—sino es esa deliciosa angustia con que el estómago anuncia la alegría del apetito... Me has encantado. Hora ginebrina: ¡No te muevas! Permanece. Ni huyas... ¿Quieres ser mía para siempre? ¿Siempre? Es lo único por muy generosa que seas, y lo eres, que jamás podré concederte: el tiempo. Para la eternidad no sirve el Reloj. ¿Y un Reloj para qué sirve?

Ahí los tengo ante mí en todas sus confecciones posibles. Si vacilo en su elección—las voces insistentes de los anuncios que me rodean por tejados, tranvías, prospectos, carteles—me lo precisan o me lo aconsejan: ¡COMPAX cronógrafo con múltiples contadores para controlar la velocidad y los tiempos! ¡ZODIACI la puntualidad de un astro... ¡AU DIAMANTI! ¡DOXA! ¡SCHWARZ AL RUBI! ¡RICHARD! automático, el reloj del porvenir dándose cuerda a sí mismo! ¡Los Relojes de Jaeger le Coluten! ¡ROLEX byster, perpetuo! ¡ZENITH! ¡LONGINES!... Longines... El mio. Ahí en el Escaparate hay uno parecidísimo al mio? Pero existen dos relojes iguales en el mundo? La mayor ironía que la Vida viene gastando a la Razón es esa de los relojes, cada cual viviendo por su cuenta. Teóricamente, un Reloj es un postulado racionalista de bolsillo o de pared: universalmente válido y necesario para cualquier ser, sin contingencia alguna. Es un apriorismo matemático que hace tictac. Teóricamente fué inventado para inventar la realidad, sustituyéndola. Yo no sé si mirando la hora de iras a pasear en Koentzberg: mirando uno de aquellos relojes prodigiosos que ya se construían en Ginebra por el Seleccionados fué cuando exclamó Kant su satisfacción por la Razón humana como orgullo del Hombre: ¡Der Stolz der menschlichen Vernunft! Ahí era nada. Haber dado cuerpo con el Reloj a la idea cartesiana «clara y distinta» de un principio lógico y evidente—la Temporalidad. Y sentirnos copacientes—reloj en mano—de calcular ya lo Eterno. O sea imaginando un minuto virtualmente incesante, tal vez como se ha llegado ya con ese RICHARD automático del anuncio, que se remonta a sí mismo con automovilidad perdurable... Y sin embargo—y esta es la trampa—sentimos que la Eternidad sólo existe cuando nos olvidamos del Reloj; y hacemos nuestro el Tiempo en el éxtasis, en el amor, en el peligro, en la angustia: cuando no es posible concebirlo como pasado o como Futuro sino como absoluta y tremula Presente. El reloj se mira y se consulta cuando el Tiempo corre ante nosotros superficialmente como un tren, por los rieles. Pero no cuando estamos acomodados en él y lo gozamos. Precisamente lo vivo de un reloj es ese alternar la

prisa que ponemos al mirarlo y el olvido en que lo dejamos cuando existimos plenamente, cuando la existencia misma que nos tensión—según Ki erkegaard—hace de muelle y resorte natural. Recuerdo una evocación poética de Rilke: «como reloj en una estancia desierta... ¿Por qué un reloj en desierta estancia silbo marca hora humana alguno? No sé sin agua. Sus minutos como cangilones vacíos. Como aspas de molino sin harina que moler. Y es que cada reloj es cada vida. Y lo demás son cuentos y cuentos vanos. Por eso no hay dos relojes iguales en el mundo como no hay dos almas gemelas. Cada uno su vida y cada uno su reloj. Yo sé decir que este ya viejo y querido reloj que oprime tíeramente mi muñeca lo siento como cualquier cosa a veces menos como un reloj. El es la sonrisa indescifrable de augurios con mi madre, me lo citó el día que fué soldado a mis veinte años. El es el llanto mio en aquella hora 5 de agosto que aún me llora, muriendo mi padre. Era él mi sobresalto cuando consultaba el tiempo para acudir a Ella. Reloj del nacimiento de mis hijas. Reloj de mis viajes. Y de mis desastres. Flebre, décimas de fiebre y minutos de reloj mio. El es mis horas de clase. Mis tardes de amistad y conversación. Recuerdos de campañas, de cateódrates de misas y de entierros en su esfera ya algo oxidada. La guerra. La orden inminente de ataque consultado en sus impasibles agujas. Me suena aún al clarín de las diez de la noche—ante la radio—con los partes victoriosos. Yo he perdido en estos años de huracán y revolución todo indumento personal—trajes, muebles libros. Y personas queridas. Y perdí cabellos y se me estropearon dientes y mi perfil vacío y también el estilo de caminar y de sonar. Solo él sigue—aparentemente—intacto, envejecible y fiel, desde mis veinte años. Perro mio bueno. Que jamás quiso abandonarme. Y lo acaricio todas las noches al alimentarlo de cuerda como con terrones de azúcar y ternura. Mi ayuda de cámara, que me advierte la mañana el desayuno. Mi confesor seguro en las buenas y en las malas intenciones. Mi espejo de minutos felices y logrados. ¿Llegará la época en que un reloj pueda fotografiar—apretándole un resorte—nuestras horas que quisiéramos imborrables? Sería la Televisión en el Tiempo y no en el Espacio como ya existe. Cuando se quiere a un reloj como yo a esté le quiero—sólo una cruel sospecha aleja a veces de su cariño: y es el pensar que cuando yo muera seguirá andando y viviendo sin mí. Estos relojes ya enmismados, entrenados, y oizados los nuestro corazón. Arrojar a nuestra propia hoguera y arder como fieles esposas antiguas, como esclavos abnegados. Lo demás: es traición. Lo demás: es máquina... máquina... Lo demás: es revelar que todo lo hemos puesto nosotros en la vida—y nuestro reloj: nada. ¡Nada! Sino matemática pura, numeración, cálculo vano. Yo plido que al morir, si muero justamente en mi lecho, se muera también este reloj mio. Y si no, con la última fuerza que me quede lo estrellaré contra la pared. Y se parará. Como se paran los relojes en la hora violenta de un crimen.

¿Para qué sirve UN RELOJ?

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción).

Cantinflas pasó a Francia por Port-Bou

Declara que la emoción que ha sentido ante el público español le acompañará toda la vida

BARCELONA, 23.—Esta madrugada cruzó la línea fronteriza francesa por Port-Bou el artista cinematográfico mejicano «Cantinflas». Fué acompañado hasta el límite fronterizo por el director gerente de la Columbia Films.

Antes de abandonar España el famoso artista hizo unas declaraciones: Me voy pero dejo al público español mi corazón entero y el corazón de los mejicanos que es muy grande. La emoción que he sentido ante el público español es tan sincera que no hay palabras para describirla. Me llevo, pues, estas emociones que me acompañarán toda la vida. Cada vez que el público español vea una película de «Cantinflas» que sepa que «Cantinflas» es un mejicano pero cien por cien español. Y no puedo decir más porque hay tanto bueno que decir que no acabaría nunca.—Logos.